

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 8 de febrero de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Indicadores

- 9** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 18** De la Comisión de Asuntos Indígenas, a la decimoviena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 13 de febrero, a las 16:00 horas
- 18** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la reunión con la Comisión Ambiental de la Megalópolis que tendrá lugar el martes 13 de febrero, a partir de las 16:00 horas
- 18** De la Comisión de Reforma Agraria, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 14 de febrero, a las 13:00 horas
- 19** De la Comisión de Reforma Agraria, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 14 de febrero, a las 15:00 horas

- 19** De la Comisión Especial para dar seguimiento a los procesos y resultados de las compras del gobierno federal, a la sexta reunión ordinaria que, con representantes de la Secretaría de la Función Pública, se efectuará el jueves 15 de febrero, a partir de las 9:30 horas

- 20** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la vigésima primera Reunión Interparlamentaria México-Canadá, que se celebrará del domingo 18 al miércoles 21 de febrero

- 22** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la presentación y entrega del informe general y los informes individuales de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2016, por celebrarse el martes 20 de febrero, a las 17:00 horas

- 23** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en los procesos electorales, a la reunión ordinaria que tendrá verificativo el miércoles 21 de febrero, a las 10:30 horas

Invitaciones

- 23** De la diputada Alma Lucía Arzaluz Alonso, a la presentación del libro *México y su fauna silvestre: patrimonio natural del mundo*, que se llevará a cabo el martes 13 de febrero, a las 10:30 horas

Pase a la página 2

- 23** De la Comisión de Economía, al foro *La necesidad de una Ley de Mejora Regulatoria*, que tendrá lugar el miércoles 14 de febrero, a las 9:30 horas
- 23** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación del libro *El agua ayer y hoy*, que se llevará a cabo el martes 20 de febrero, de las 11:00 a las 13:00 horas
- 23** De la diputada María Candelaria Ochoa Ávalos, al acto inaugural de la exposición pictórica *Invitación a la fiesta, que 20 años no es nada*, de Juan José Zamarrón, por llevarse a cabo el martes 13 de febrero, a las 10:30 horas
- 24** Del diputado Juan Romero Tenorio, al acto *El cooperativismo en el siglo XXI. Retos ante una economía globalizada*, que se llevará a cabo el miércoles 21 de febrero, de las 13:00 a las 15:00 horas
- 24** De la diputada María Verónica Agundis Estrada, al foro *El bolero como patrimonio cultural inmaterial de México*, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 25** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo
- 25** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Martha Sofía Tamayo Morales

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos cincuenta y cuatro diputadas y diputados, a las doce horas con cuatro minutos del jueves ocho de febrero de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva, con la que comunica modificación de turno de la minuta con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley General de Biodiversidad; se abroga la Ley General de Vida Silvestre; y se reforman las fracciones tercera, y trigésima sexta, se adiciona la fracción quinta ter al artículo treinta; se adiciona el capítulo I, "Principios generales rectores de la política nacional de biodiversidad", del Título Segundo, "Biodiversidad", y se reforman los artículos cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco, cuarenta y siete, cincuenta, setenta y nueve, ochenta, ochenta y uno, ochenta y dos, ochenta y tres, ochenta y cuatro, y ochenta y siete bis dos; se derogan los artículos cuarenta y seis, cuarenta y siete Bis, cuarenta y siete Bis uno, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta, sesenta y uno, sesenta y dos, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y cinco, sesenta y seis, sesenta y siete, sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta, setenta y uno, setenta y dos, setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco, setenta y seis, setenta y sie-

te, setenta y ocho, setenta y ocho bis uno, ochenta y cinco, ochenta y seis, ochenta y siete, ochenta y siete bis, se mantienen los artículos setenta y cinco Bis, y ochenta y siete Bis uno de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que remite la honorable Cámara de Senadores, el primero de febrero de dos mil dieciocho. Se modifica y se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen, y a las Comisiones de Asuntos Indígenas y de Cambio Climático para opinión. Actualícense los registros parlamentarios.

b) Del diputado José Erandi Bermúdez Méndez, del Partido Acción Nacional, y de la diputada Laura Neireida Plascencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicitan el retiro de las iniciativas con proyecto de decreto, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se dan por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

c) Del diputado José Luis Toledo Medina, del Partido Revolucionario Institucional, por el que comunica su separación del grupo parlamentario, a partir del dos de febrero. De enterado, actualícense los registros parlamentarios.

d) De la Secretaría de Gobernación:

- Con la que remite nueve contestaciones a punto de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta al titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a considerar el establecimiento de nuevos Centros de Asistencia Social que satisfagan las necesidades de alojamiento de la población infantil migrante. Se remite a la Comisión de Derechos de la Niñez para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil a seguir las recomendaciones emitidas por la Organización de las Naciones Unidas, sobre evitar el uso de centros educativos como albergues o refugios temporales; asimismo promover en su totalidad, la conformación de los Comités de los Programas a la Población en Condiciones de Emergencia. Se remite a la Comisión de Protección Civil para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a hacer públicos los criterios que se consideraron para autorizar las tarifas de la autopista Perote-Banderilla y libramiento Xalapa en Veracruz; revise la concesión que opera el grupo Concesionaria Autopista Perote-Xalapa, SA de CV, y tomar medidas pertinentes con la finalidad de ajustar y reducir las tarifas de dichos tramos carreteros. Se remite a la Comisión de Transportes para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a revisar el correcto funcionamiento de los instrumentos de medición de temperaturas de sus estaciones meteorológicas en el estado de Tamaulipas y en todas aquellas entidades y zonas del país que registren altas temperaturas. Se remite a la Comisión de Energía para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a realizar campañas de promoción sobre la importancia de transportar a los infantes cuando viajen en carros, en auto-asientos o sistemas de retención infantil, con el fin de promover una cultura de protección al infante en caso de ocurrir accidentes vehiculares. Se remite a la Comisión de Transportes para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a reparar la infraestructura dañada por el paso del huracán Franklin en los municipios de Vega de Alatorre y Alto Lucero, Veracruz. Se remite a la Comisión de Transportes para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a intervenir en la solución de la problemática del transporte marítimo mixto y de pasajeros que se presenta en los puertos de Quintana Roo. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a continuar llevando a cabo campañas de verificación e inspección en las casas de empeño de todo el país, y en su caso, aplicar las sanciones correspondientes, con el objeto de prevenir posibles prácticas de abusos y engaños a la población. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a prevenir, investigar e intervenir ante el comercio de productos milagro, y con ello evitar que puedan convertirse en un riesgo a la salud de las mexicanas y mexicanos. Se remite al promovente.

- Con la que remite el Informe anual de las concesiones otorgadas y autorizadas por la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante el ejercicio fiscal dos mil diecisiete. Se remite a las Comisión de Transparencia y Anticorrupción para su conocimiento.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios los diputados: Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática; y Vitalico Cándido Coheto Martínez, del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia instruye se inserte íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se reforma el artículo treinta y tres de la Ley General de Educación. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a la diputada Hortensia Aragón Castillo, en nombre de la comisión.

Presidencia del diputado Édgar Romo García

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas: Ana Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social; María Eugenia Ocampo Bedolla, de Nueva Alianza; María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano; Edna González Evia, del Partido Verde Ecologista de México; Sara Paola Galico Félix Díaz, de Morena; María Luisa Beltrán Reyes, del Partido de la Revolución Democrática;

A las doce horas con cuarenta y ocho minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos treinta y tres diputadas y diputados.

Rocío Matesanz Santamaría, del Partido Acción Nacional; y Dulce María Montes Salas, del Partido Revolucionario Institucional. Se somete a discusión en lo general y en lo particular e interviene en pro el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de Morena. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por trescientos cinco votos a favor y una abstención, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Salud, por el que se reforma el artículo setenta y nueve de la Ley General de Salud. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, en nombre de la Comisión.

**Presidencia de la diputada
Martha Sofía Tamayo Morales**

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Melissa Torres Sandoval, de Nueva Alianza; Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano; Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, del Partido Verde Ecologista de México; Patricia Elena Aceves Pastrana, de Morena; Eva Florinda Cruz Molina, del Partido de la Revolución Democrática; Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del Partido Acción Nacional; y Pedro Luis Noble Monterrubio, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Desde su curul la diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, de Morena realiza comentarios relativos al dictamen. La Presidencia instruye se inserte íntegramente su intervención en el Diario de los Debates.

**Presidencia del diputado
Édgar Romo García**

En votación nominal por unanimidad de trescientos ocho votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo setenta y nueve de la Ley General de Salud. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que se reforman los artículos ciento cuatro y ciento cinco del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Jorge Triana Tena, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Ángel García Yáñez, de Nueva Alianza; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano; Daniela García Treviño, del Partido Verde Ecologista de México; Mario David Mex Albornoz, de Morena; Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general. La Presidencia informa a la Asamblea que se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta; y ciento cinco, numeral uno, fracción tercera, del proyecto de decreto. En votación nominal por doscientos cincuenta votos a favor; treinta y uno en contra; y cuatro abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados. Se concede el uso de la palabra al diputado Juan Romero Tenorio, de Morena, para presentar propuestas de modificación a los artículos ciento cuatro y ciento cinco del proyecto de decreto, que en votación económica no se admiten a discusión, y se desechan. En votación nominal por doscientos veintidós votos a favor, veintiséis en contra y cinco abstenciones, se aprueba en lo particular los artículos ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta; y ciento cinco, numeral uno, fracción tercera, en términos del dictamen. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos ciento cuatro y ciento cinco del Reglamento de la Cámara de Diputados. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Se da cuenta con oficio de la diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, del Partido Acción Nacional, por el que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del doce de febrero del año en curso. De enterado. Comuníquese.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, cuyo objetivo es dar destino final a las redes de pesca. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.
- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México y del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Productos Orgánicos. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

- María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, para que atienda la problemática sobre la cobertura en trasplantes de riñón a menores de edad, a través del Seguro Popular. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, relativo a la realización de un estudio conjunto de impacto ambiental que determine la viabilidad de continuar con el proyecto de generación de energía eólica en la zona del istmo de Oaxaca, así como una evaluación de las condiciones de pobreza y desigualdad generadas en la región como consecuencia de la operación de las empresas eólicas. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.
- Ernestina Godoy Ramos, de Morena, relativo a la problemática relacionada con la mina Media Luna, situada en Guerrero. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.
- Yaret Adriana Guevara Jiménez e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se

exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a reforzar los mecanismos de prevención por la tala indiscriminada de los bosques y selvas de México. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano, relativo a formular acciones que permitan mejorar la experiencia del usuario dentro del Secretaría de Transporte Colectivo Metro, y del sistema Metrobús de la Ciudad de México. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.
- María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que facilite programas de acceso directo al productor con el consumidor. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.
- Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al gobierno de Oaxaca y a la Secretaría de Salud local, a hacer público el estado que guardan los servicios de salud en la entidad, así como las acciones y medidas que están llevando a cabo para regularizar los pasivos laborales. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, relativo a la recomendación 67/2017 emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, respecto de la remoción de manglar para la realización del desarrollo “Malecón Cancún” (Proyecto Tajamar) en Quintana Roo. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.
- Yaret Adriana Guevara Jiménez e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a implementar campañas de difusión para alertar a los mexicanos a no recurrir a empresas o gestores para tramitar pasaportes o visas americanas. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.
- Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al gobierno federal, a reducir los gastos en publicidad y viáticos. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Gianni Raúl Ramírez Ocampo, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a que coordine y garantice, el trato digno y respetuoso que deba darse a los animales. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a distintas dependencias federales, a proteger las especies de tortugas marinas que desovan en Marquelia, Guerrero. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Lucía Virginia Meza Guzmán, de Morena, por el que se exhorta al Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos, a presentar ante las instancias correspondientes las acciones que procedan por la invasión de esferas competenciales por parte del Poder Legislativo de dicha entidad. Se turna a la Comisión de Justicia, para dictamen.

- José Refugio Sandoval Rodríguez e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a las procuradurías y o fiscalías de diversas entidades federativas, para que den cumplimiento al artículo veinticinco de la Ley General en Materia de Delitos Electorales y establezcan fiscalías electorales con una estructura mínima funcional, dada la proximidad de los procesos electorales federal y locales de dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Claudia Sofía Corichi García, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado a dictaminar minuta que promueve la creación y fortalecimiento de centros de justicia para las mujeres. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- María Bárbara Botello Santibáñez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos, para que solicite al gobierno de Guanajuato, la desclasificación de toda la información relacionada al proyecto Escudo, en virtud de que se están imponiendo restricciones y límites al ejercicio del derecho fundamental de acceso a la

información. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a distintas dependencias federales, a generar las condiciones de mercado competitivo de venta final del gas LP, así como reforzar y realizar de manera más periódica la supervisión y operativos de revisión de su precio. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Concepción Villa González, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, y al Instituto Nacional de las Mujeres, a evaluar resultados de las declaraciones de alerta de violencia de género emitidas en territorio nacional. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y a la Comisión Especial de Alerta de Género para opinión.

- Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que dé máxima publicidad a los avances de la política nacional de inclusión financiera en temas de educación financiera en los diversos sectores de la población. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, de Morena, relativo al conflicto hídrico con la empresa Constellation Brand y habitantes de Mexicali, Baja California. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a otorgar la dotación de una cuota de agua a los municipios de Cuquío e Ixtlahuacán del río de Jalisco, del proyecto hidrológico presa "El Zapotillo" por la sequía en la entidad. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

- Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, de Morena, relativo a la contaminación por la explotación minera en Baja California. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Delfina Gómez Álvarez, de Morena, por el que se condena el asesinato de la hija del aspirante de Morena a la alcaldía de Teotihuacán, estado de México, ocurrido el pasado dieciocho de enero de dos mil dieciocho, y se exhorta al gobierno y a la fiscalía de dicha entidad a esclarecer el crimen. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Delfina Gómez Álvarez, de Morena, relativo a la problemática que existe en los centros penitenciarios del país. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.
- Natalia Karina Barón Ortiz, de Morena, relativo a los avances en la solución de conflictos agrarios y protección de los derechos humanos de los habitantes de San José Ixtapan del municipio de Santa Catarina Juquila, en Oaxaca. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 14 horas con 56 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el martes 13 de febrero de 2018, a las 11:00 horas.

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos
de Coyunturadel 5 al 9 de febrero
de 2018

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

Económica en
México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico
Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal

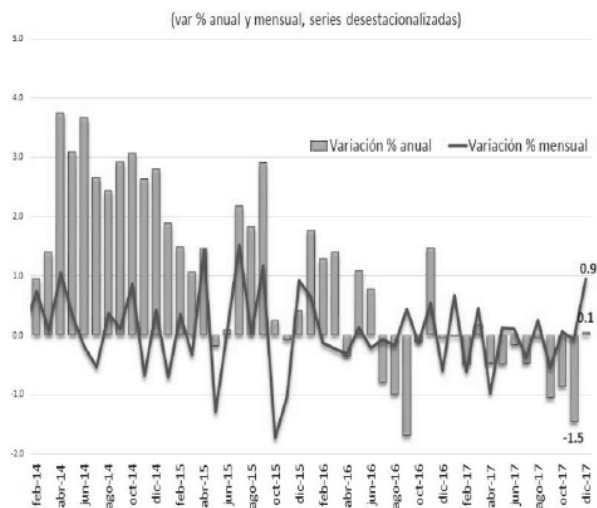
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Actividad Industrial	0.0% anual Dic-16	0.1% anual Dic-17	+0.1 punto porcentual
Producción de Automóviles (AMIA)	9.1% anual Ene-17	4.1% anual Ene-18	-5.0 puntos porcentuales
Consumo Privado en el Mercado Interior	4.66% anual Nov-16	2.59% anual Nov-17	-2.07 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	2.78% anual Nov-16	-4.53% anual Nov-17	-7.31 puntos porcentuales
Confianza del Consumidor	-25.98% anual Ene-17	22.94% anual Ene-18	+48.92 puntos porcentuales
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	18,470,461 plazas Ene-17	19,277,964 plazas Ene-18	+807,503 plazas (+4.37%)
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	4.72% anual Ene-17	5.55% anual Ene-18	+0.83 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	9.81% anual Ene-17	3.38% anual Ene-18	-6.43 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	173,194.6 mdd 26-Ene-18	172,990.7 mdd 02-Feb-18	-203.9 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.5248 ppd 02-Feb-18	18.8623 ppd 09-Feb-18	0.3375 ppd (1.82%)
Índice S&P/BMV IPC	50,395.83 unidades 02-Feb-18	47,799.09 unidades 09-Feb-18	-2,596.74 unidades (-5.15%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	58.76 dpb 02-Feb-18	53.41 dpb 09-Feb-18	-5.35 dpb (-9.10%)
Ingresos Presupuestarios Miles de millones de pesos (Mmp)	4,360.9 Calendario Ene-Dic 2017	4,947.2 Observado Ene-Dic 2017	586.2 (13.4%)
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	230 mil 27-Ene-18	221 mil 03-Feb-18	-9 mil solicitudes (-3.91%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Actividad Industrial, 2014 - 2017 / Diciembre

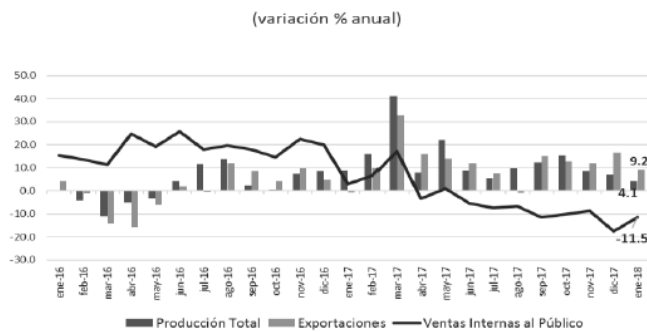
En cifras originales, la actividad industrial disminuyó 0.7% anual en diciembre, acumulando una contracción de 0.6% en 2017. Con cifras desestacionalizadas, la producción nacional avanzó 0.9%, con relación al mes previo; resultado de un descenso de 0.5% en la minería y de 4.0% en las actividades de suministro de energía eléctrica, gas y agua; amortiguadas por un repunte de 3.7% en la construcción y un débil avance de 0.1% en las manufacturas. En comparación anual, la industria total del país avanzó 0.1%, el primer crecimiento desde abril de 2017. Este resultado se debió a la contracción de la minería (-7.6%) y la energía eléctrica (-1.6%), caídas atenuadas por el repunte (3.1%) en la construcción y un débil crecimiento de las manufacturas (1.2%).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Producción, Exportaciones y Ventas Internas de la Industria Automotriz, 2016 - 2018 / Enero

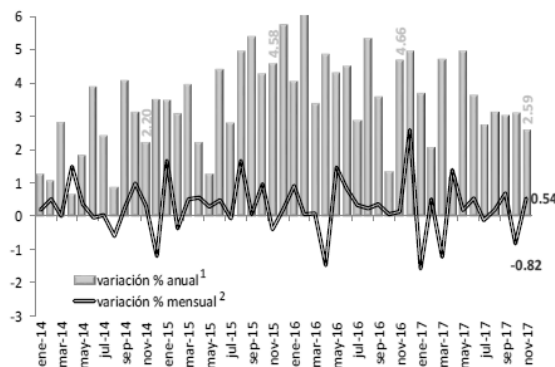
En el primer mes de 2018, la producción automotriz creció 4.1% respecto al mismo mes del año anterior, al registrar un total de 303 mil 755 unidades. Las exportaciones se ubicaron en 231 mil 088 unidades, lo que significó un incremento anual de 9.2%. Por el contrario, las ventas internas al público presentaron una caída de 11.5% anual al ubicarse en 109 mil 145 unidades, acumulando ocho meses consecutivos a la baja.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de AMIA.

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2014 - 2017 / Noviembre

El consumo privado registra 53 meses de incrementos consecutivos y mantiene su tendencia al alza. El gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo continúa aumentando, aunque redujo su dinamismo al pasar de una ampliación de 4.66% en noviembre de 2016 a un alza de 2.59% en el mismo mes de 2017. Empero, con cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo en el mercado interior repuntó al registrar un incremento de 0.54% en el penúltimo mes de 2017 mientras que un mes atrás había bajado 0.82%.



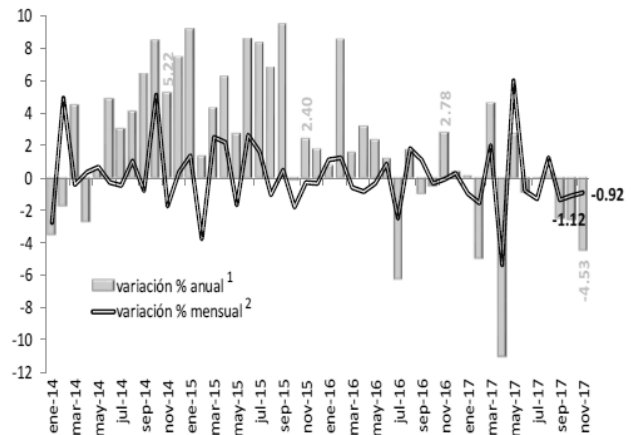
1/ Cifras originales, preliminares a partir de enero de 2015. Año base 2013=100.

2/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Inversión Fija Bruta, 2014 - 2017 / Noviembre

En el onceavo mes de 2017, la inversión fija bruta tuvo un decremento real anual de 4.53%, lo que implicó un detrimento dado que en el mismo mes de 2016 había crecido 2.78%. Lo que se explicó tanto por el deterioro de la inversión en construcción y como el de maquinaria y equipo.

Con cifras desestacionalizadas, la inversión redujo su caída: pasó de una disminución mensual de 1.12% en octubre de 2017 a una contracción de 0.92% en noviembre; lo que se debió al menor debilitamiento de la inversión en maquinaria y equipo y el menor deterioro del gasto en construcción.

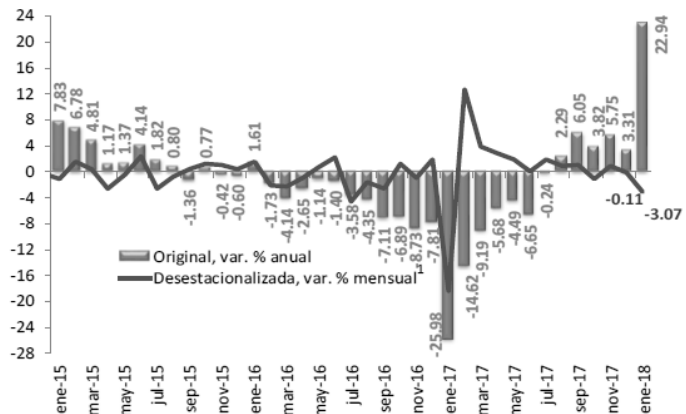


1/ Cifras originales, preliminares a partir de enero de 2015. Año base 2013=100.
2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice de Confianza del Consumidor, 2015 - 2018 / Enero

Continúa mejorando la confianza del consumidor, presentó su sexto incremento consecutivo. El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un crecimiento anual de 22.94% en el primer mes de 2018, mientras que en el mismo periodo 2017 había bajado 25.98%.

Con datos ajustados por estacionalidad, el ICC continuó en terreno negativo al ir de una reducción mensual de 0.11% en diciembre de 2017 a una disminución de 3.07% en enero de 2018.

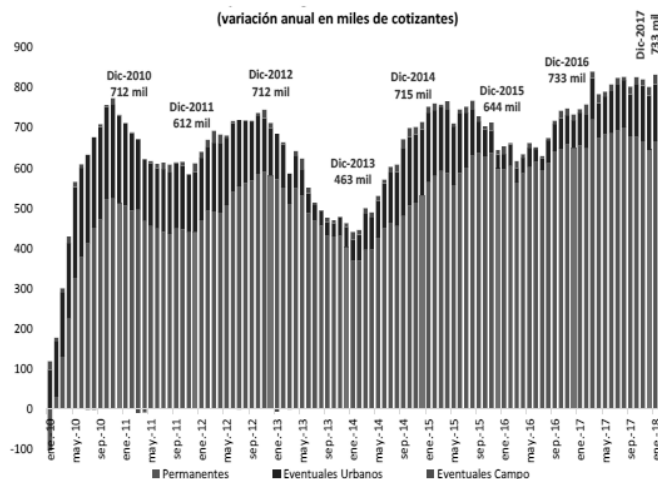


1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2010 - 2018 / Enero

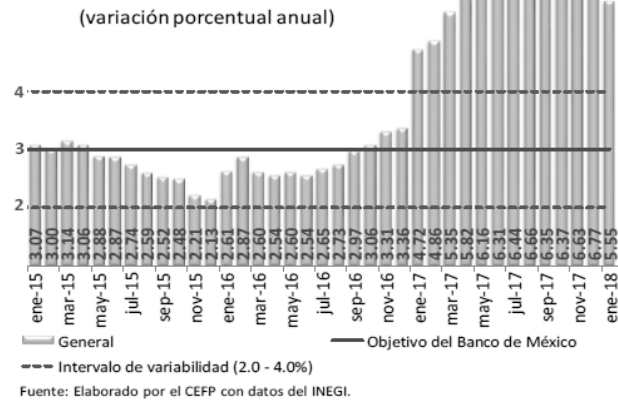
En enero de 2018, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), excluye trabajadores del campo, ascendió a 19 millones 277 mil 964 cotizantes, cifra mayor en 807 mil 503 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.37%, de los cuales el 85.57% fueron permanentes y 13.13% eventuales urbanos. En comparación mensual, en enero de 2018, los empleos aumentaron en 93 mil 773 plazas respecto al mes previo, lo que se tradujo en una variación del +0.49%.



Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2015 - 2018 / Enero

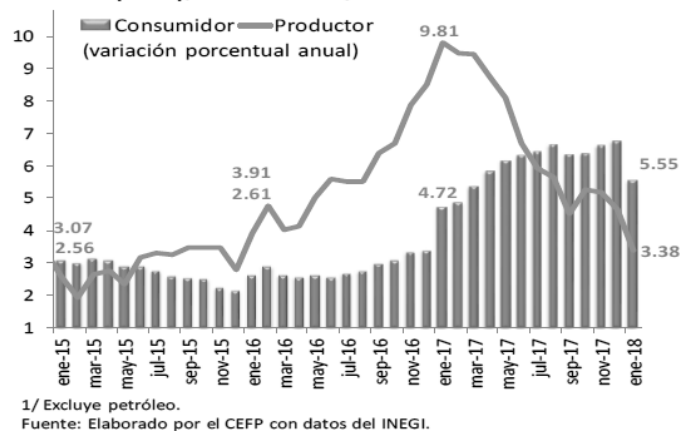
En el primer mes de 2018, los precios tuvieron un incremento anual de 5.55%, cifra por arriba de la que se registró un año atrás (4.72%), de la que se observó en 2015 (2.13%) y a la prevista por el sector privado (5.50%), pero por debajo de la de diciembre de 2017 (6.77%). No obstante, se ubicó por dieciseisava vez consecutiva por arriba del objetivo (3%) y por treceava ocasión rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México. Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.53% en enero de 2018, cifra inferior a la observada un año atrás (1.70%).



Índice Nacional de Precios Productor (INPP),¹ 2015 - 2018 / Enero

Durante enero de 2018, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 0.84%, cifra inferior a la observada un año atrás (2.08%).

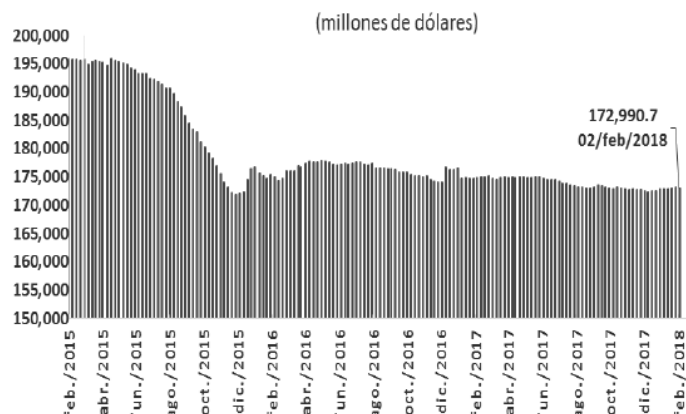
El INPP Total, excluyendo petróleo, aumentó 3.38% anual, menor a la que tuvo un año atrás (9.81%) y al que ostentó el mes inmediato anterior (4.65%). El aumento anual del INPP estuvo por abajo del que exhibió el INPC (5.55%).



Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2015 - 2018 / Febrero

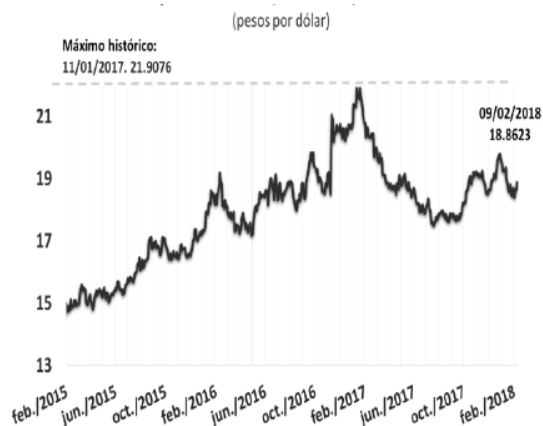
Las Reservas Internacionales cerraron la semana del 2 de febrero con un saldo de 172 mil 990.7 millones de dólares (mdd), presentando una disminución de 203.9 mdd respecto al viernes 26 de enero (173 mil 194.6 mdd). Con ello, acumulan un aumento de 188.9 mdd en lo que va de este año, esto es 0.1% respecto al cierre de diciembre de 2017. La variación semanal tuvo lugar, principalmente, con la valuación de los activos internacionales del Banco de México.



Nota: Con datos al 2 de febrero de 2018.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2018 / Febrero

Del 2 al 9 de febrero de 2018, el tipo de cambio FIX pasó de 18.5248 a 18.8623 pesos por dólar (ppd), lo que significa una depreciación semanal de 34 centavos (1.8%) y el mismo nivel que el 4 de agosto de 2016 (18.8612). Asimismo, acumula una apreciación de 0.80 pesos (-4.1%) y un promedio de 18.8565 ppd en lo que va del año. El comportamiento de la moneda se relacionó, principalmente, con la expectativa del mercado cambiario de una política monetaria restrictiva por parte del banco central. Cabe señalar que, la paridad cambiaria también se vio afectada por las pérdidas que se han observado en los mercados accionarios internacionales, después de la fuerte caída del mercado de capitales en Estados Unidos.



Nota: Con datos al 09 de febrero de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Índices Bursátiles, 2018 / Febrero

Del 2 al 9 de febrero de 2018, el Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México (BMV) presentó una disminución semanal de 2 mil 596.74 puntos (-5.15%), cerrando en 49 mil 799.09 unidades. Acumula una caída de 1 mil 555.33 unidades (-3.15% en pesos) en lo que va del año. Por su parte, el índice Dow Jones de Estados Unidos, cerró la semana en 24 mil 190.90 unidades, presentando una baja semanal de -5.21%, acumulando una pérdida de 2.14% en lo que va del año. El comportamiento del índice S&P/BMV IPC de la BMV se relaciona, principalmente, con la expectativa de los mercados accionarios de un probable repunte en la inflación. De igual manera, el índice Dow Jones se encuentra inestable debido a las preocupaciones por los posibles aumentos en las tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos.

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2018
España	IBEX	-5.60 ↓	-4.03 ↓
Argentina	Merval	-7.58 ↓	0.26 ↑
Brasil	IBovespa	-3.74 ↓	5.89 ↑
Inglaterra	FTSE 100	-4.72 ↓	-7.74 ↓
Japón	Nikkei 225	-8.13 ↓	-6.07 ↓
Francia	CAC 40	-5.33 ↓	-4.39 ↓
Estados Unidos	Dow Jones	-5.21 ↓	-2.14 ↓
México	S&P/BMV IPC	-5.15 ↓	-3.15 ↓
Alemania	DAX-30	-5.30 ↓	-6.27 ↓

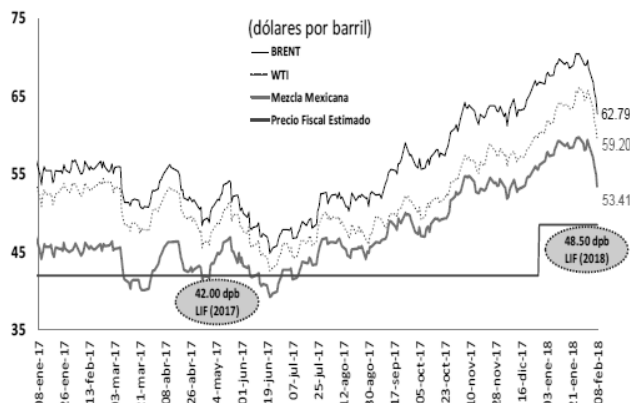
Nota: Con datos al 9 de febrero de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2017 - 2018 / Febrero

Al 9 de febrero de 2018, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 53.41 dólares por barril (dpb), cifra menor en 5.35 dpb (-9.10%) respecto al cierre de la semana pasada.

En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 62.79 dólares, lo que significó una pérdida de 5.79 dpb (-8.44%). En tanto el WTI se situó en 59.20 dólares, registrando una baja de 6.25 dpb (-9.55%).

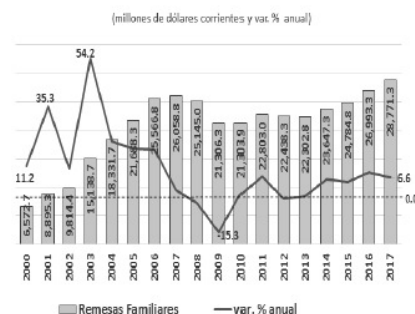


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Pemex.

Sector Externo

Remesas Familiares, 2000 - 2017 / Diciembre

En diciembre, las remesas familiares crecieron 11.2% a tasa anual al registrar un total de 2 mil 604.2 millones de dólares (mdd), después de que en el mes anterior mostró una caída de 4.7%. Este resultado se explica por el mayor número de operaciones registradas, las cuales ascendieron a 8 millones 405.3 mil, dato mayor en 4.0% al del mismo mes del año anterior. El valor promedio de la remesa fue de 310 dólares, superior en 6.9% al observado en diciembre de 2016 (290 dólares). Las cifras acumuladas en 2017 refieren que las remesas sumaron un total de 28 mil 771.3 mdd, alcanzando un nuevo récord histórico desde que hay registro, lo que significó un incremento de 6.6% con relación al año previo. El mayor incremento de remesas en 2017 se sustenta en el número de envíos que aumentó 2.0% respecto al año previo, registrando 93.4 millones de operaciones frente a las 91.6 millones operaciones observadas en 2016.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2018 / Enero

El sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2017 y espera haya sido de 2.06% (2.11% antes); si bien se ubicó dentro del intervalo (2.0-2.6%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.91%), lo que implicaría una pérdida de dinamismo productivo.

En tanto que redujo su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2018, al pronosticar un alza de 2.19%, dato menor al de diciembre (2.24%), pero adentro del rango anunciado por la SHCP (2.0-3.0%); se proyecta mejor, aunque aún se encontrará por debajo de la observada en 2016. Para 2019, espera que la actividad productiva continúe avanzando al anunciar una subida de 2.35%, igual que la del mes pasado. El pronóstico inflacionario se deterioró para 2018 al anunciar sea de 4.06% (3.96% un mes atrás); así, advierte se aleje del objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2019, estima disminuya su nivel y se coloque en 3.65% (igual que el mes pasado), por abajo de lo que pronostica para 2018 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Diciembre 2017	Enero 2018
2018			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.24	2.19
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.96	4.06
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.40*	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.83	19.04
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	6.79	7.33
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	696	704
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.55	3.54
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,300	-23,771	-23,125
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-2.0	-2.14	-2.14
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.43	2.59
2019			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.5 - 3.5	2.35	2.35
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.66	3.65
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	---	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.57	18.61
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	---	6.30	6.70
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	692	699
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.59	3.64
Cuenta Corriente (millones de dólares)	---	-23,211	-23,979
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-2.0	-2.13	-2.17
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.1	2.11	2.29

1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2018 (CGPE). * / Aprobado.
2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: diciembre de 2017 y enero de 2018; Banxico.
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

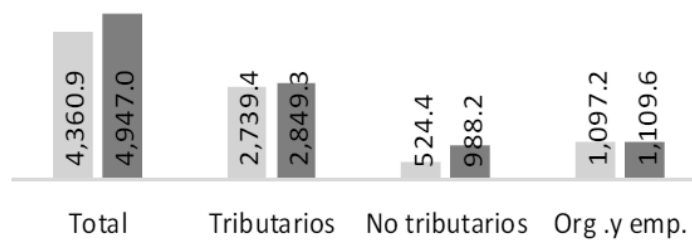
Finanzas Públicas

Ingresos Presupuestarios, 2017 / Enero - Diciembre

De enero a diciembre, los Ingresos Presupuestarios superaron la meta en 586.1 Mil millones de pesos (Mmp); es decir 13.4% por arriba de lo programado en el año. En sus componentes, los Ingresos Tributarios se situaron por arriba de lo esperado en 109.9 Mmp (4.0%), en tanto los No Tributarios fueron mayores en 463.8 Mmp (88.4%) y los de Organismos y Empresas en 12.4 Mmp (1.1%).

(Miles de millones de pesos)

■ Calendario ■ Observado



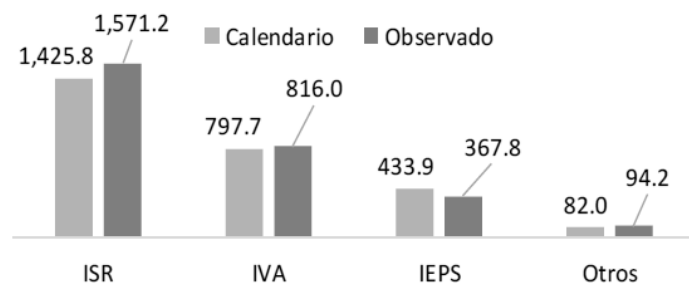
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Ingresos Tributarios, 2017 / Enero - Diciembre

Al interior de los Tributarios, resalta que el ISR superó la meta en 145.4 Mmp (10.2%). Tratándose del IVA se recuperó al superar la meta en 18.4 Mmp (2.3%), pero el IEPS se ubicó por abajo de la meta en 66.1 Mmp (-15.2%), asociado a una menor captación en gasolina.

(Miles de millones de pesos)

■ Calendario ■ Observado



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Ingresos No Tributarios y de Organismos y Empresas, 2017 / Enero - Diciembre

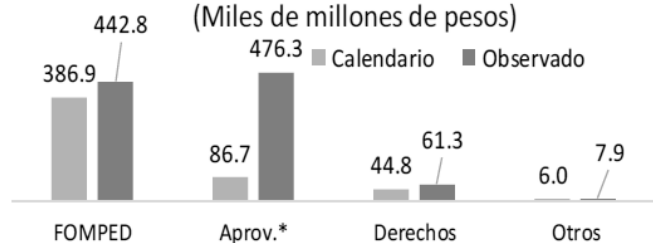
Tratándose de los componentes de los Ingresos No Tributarios, destaca que en Aprovechamientos se superó la meta en 389.6 Mmp (449.3%) derivado de que en marzo se obtuvieron 321.7 Mmp por concepto de Remanente de Operación de Banxico; asimismo, los recursos transferidos al Fondo Mexicano del Petróleo fueron mayores en 55.9 Mmp (14.4%).

En tanto en el agregado de organismos y empresas, resalta que los recursos de CFE fueron mayores de los presupuestados en 18.8 Mmp (5.6%); sin embargo, los propios de Pemex no alcanzaron la meta en 10.5 Mmp (2.6%) pese a que los indicadores petroleros como precio de la mezcla mexicana, producción y plataforma de petróleo superaron las proyecciones anuales.

Ingresos No Tributarios

(Miles de millones de pesos)

■ Calendario ■ Observado

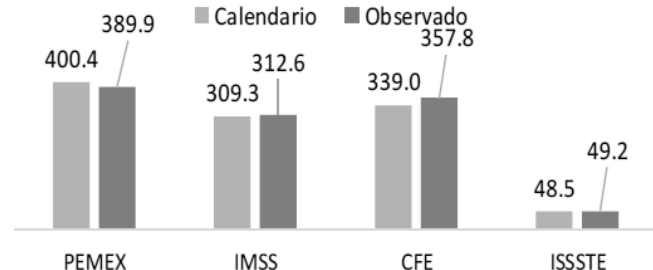


Aprovechamientos: Incluye ingresos por ROBM por 321.7 Mmp.

Organismos y Empresas

(Miles de millones de pesos)

■ Calendario ■ Observado

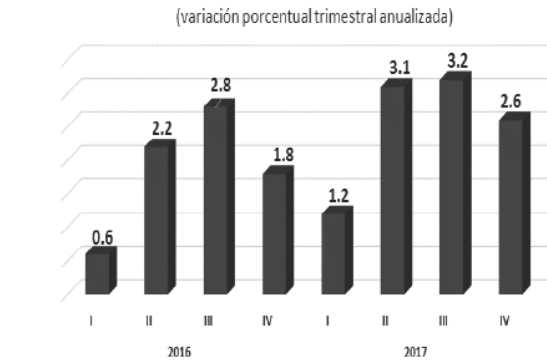


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2016 - 2017 / IV Trimestre

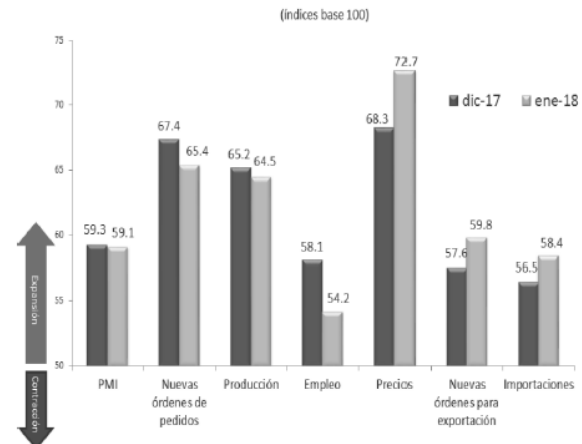
El Producto Interno Bruto (PIB) se ubicó en 2.6% en el cuarto trimestre de 2017, incremento inferior al del tercer trimestre de 2017 (3.2%). Por componentes, se observó un crecimiento en el consumo privado de 3.8%, un repunte de la inversión residencial de 11.6% y de la no residencial de 7.9%. Asimismo, las exportaciones crecieron 6.9%, en tanto que el gasto de gobierno subió 3.0%, el mayor observado desde el segundo trimestre de 2015. En 2017, la economía de Estados Unidos creció 2.3% a tasa anual, cifra mayor al 1.5% observado en 2016.



p/ Preliminar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2017 - 2018 / Enero

En el primer mes del año, el Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés), disminuyó 0.2 puntos (pts) con relación a diciembre de 2017, para colocarse en 59.1 pts. Este resultado responde a una baja en las nuevas órdenes de pedidos (-2.0 pts) y en la producción (-0.7 pts), lo que se vio reflejado en una contracción de 3.9 puntos en el índice de empleo. Con relación al comercio exterior, las nuevas órdenes para exportación subieron 2.2 puntos y las importaciones 1.9 pts. Adicionalmente, se observó un repunte de 4.4 puntos en el índice de precios del sector por segunda vez consecutiva para un total de 72.7 pts, el más alto desde septiembre del año pasado.

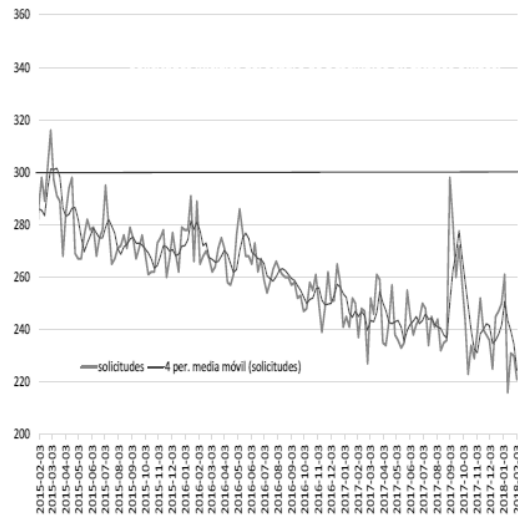


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2018 / Febrero

Al 3 de febrero, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 221 mil, reduciéndose en 9 mil (-3.91%) respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 224 mil 500, con una disminución de 10 mil solicitudes (-4.3%) respecto de la semana anterior.

El número de solicitudes por desempleo fue menor al esperado por especialistas de 232 mil (11 mil solicitudes de diferencia); Además, aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 153 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
Febrero 2018				
12	13	14	15	16
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	Indicadores de Ocupación y Empleo, Trimestral (INEGI)		EEUU: Producción Industrial (FED)	
19	20	21	22	23
Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Producto Interno Bruto (INEGI)
			Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
			EEUU: Indicadores Compuestos (The Conference Board)	Balanza de Pagos (Banxico)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
26	27	28	1 de marzo	2 de marzo
Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Expectativas Empresariales (INEGI)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)
	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2017 (Banxico)	Confianza Empresarial (INEGI)	
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])	Pedidos Manufactureros (INEGI)	
			Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	
			Remesas Familiares (Banxico)	
			EEUU: ISM Manufacturero	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Marzo 2018				
5	6	7	8	9
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)
	Inversión Fija Bruta (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
	Confianza del Consumidor (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
12	13	14	15	16
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
	Actividad Industrial (INEGI)			EEUU: Producción Industrial (FED)
	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)			

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

A la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 13 de febrero, a las 16:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotava reunión ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2017.
4. Instalación del grupo de trabajo que se encargará de dar seguimiento y evaluar el ejercicio del presupuesto comprendido en el anexo 10, "Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y las comunidades indígenas", del PEF de 2018.
5. Asuntos turnados por la Mesa Directiva, para conocimiento de los integrantes de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la reunión con la Comisión Ambiental de la Megalópolis que tendrá lugar el martes 13 de febrero, a partir de las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputado Arturo Álvarez Angli
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 14 de febrero, a las 13:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta de la duodécima reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 39 de la Ley Agraria.
 - Proponente: Diputado Moisés Guerra Mota, Movimiento Ciudadano.
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley Agraria.
 - Proponente: Diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, PRI.
5. Discusión y aprobación del quinto informe semestral de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 14 de febrero, a las 15:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, de los siguientes proyectos de dictamen:
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 39 de la Ley Agraria.
 - Proponente: Diputado Moisés Guerra Mota, Movimiento Ciudadano.
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley Agraria.
 - Proponente: Diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, PRI.
5. Discusión y aprobación del quinto informe semestral de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LAS COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

A la sexta reunión ordinaria que, con representantes de la Secretaría de la Función Pública, se efectuará el jueves 15 de febrero, a partir de las 9:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria.
4. Palabras de bienvenida, por la presidenta.
5. Exposición de funcionarios de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, con el tema “El rediseño del sistema Compranet. Estudio de la OCDE sobre las contrataciones públicas en México”.
6. Preguntas y comentarios de legisladores.
7. Respuestas y comentarios de funcionarios de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas.
8. Conclusiones, por la presidenta.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Atentamente
Diputada Claudia Sofía Corichi García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la vigésima primera Reunión Interparlamentaria México-Canadá, que se celebrará del domingo 18 al miércoles 21 de febrero, en la Ciudad de México.

Programa**Domingo 18**

(Distintos horarios):

Llegada de la delegación canadiense al aeropuerto de la Ciudad de México (recepción por el personal de Protocolo y de Resguardo y Seguridad de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión).

Traslado (por definir) al hotel sede (Hyatt Regency Polanco).

Campos Elíseos 204, Polanco, 11560, Ciudad de México.

18:30 horas

Recepción en el hotel y coctel de bienvenida.

Lunes 19

8:00-8:45 horas

Sesión de trabajo de la delegación canadiense con el embajador de Canadá en México, señor Pierre Alaire.

Lugar: embajada de Canadá en México.

9:00-9:30 horas

Traslado de la delegación canadiense a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

9:30-10:00 horas

Acreditación de los participantes

10:00-10:30 horas

Inauguración de la Reunión Interparlamentaria México-Canadá (abierta a medios).

Presídium

Diputado Víctor Giorgana Jiménez, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Senador George Furey, presidente del Senado de Canadá.

Senadora Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte del Senado mexicano.

Honorable Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá

Diputado Édgar Romo García, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Diputado Fernando Uriarte Zazueta, presidente del Grupo de Amistad México-Canadá.

Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Diputado Marko Cortés Mendoza, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Excelentísimo señor Pierre Alarie, embajador de Canadá en México.

Embajador Dionisio Pérez-Jácome F., embajador de México en Canadá.

Carlos Manuel Sada Solana, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

10:30-11:00 horas

Fotografía oficial en el frontispicio de la Cámara de Diputados.

11:00-12:30 horas

Presentación y aprobación del proyecto de orden del día.

Mesa 1. Migración y Mercado Laboral

- Programas de trabajos temporales
- Comunidad canadiense en México
- Integración del mercado laboral de América del Norte

Introducción a la temática de la mesa 1, por la delegación mexicana (5 minutos), y por la delegación canadiense (5 minutos).

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (5 minutos por cada intervención).

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

12:30-14:00 horas

Mesa 2. Relaciones México-Canadá

- Relaciones comerciales México-Canadá
- Renegociación del TLCAN
- Futuro de la relación México-Canadá, más allá del TLCAN

Introducción a la temática de la mesa 2, por la delegación mexicana (5 minutos), y por la delegación canadiense (5 minutos),

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (5 minutos por cada intervención).

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

14:15-16:00 horas

Comida en honor de los miembros de la delegación canadiense, ofrecida por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Evento cultural

Lugar: vestíbulo del edificio E, Cámara de Diputados.

16:00-16:30 horas

Ajuste de tiempo

16.30-18:00 horas

Mesa 3. Integración energética

- Mercado energético de América del Norte
- Minería sustentable
- Energías renovables

Introducción a la temática de la mesa 3, por la delegación mexicana (5 minutos), y por la delegación canadiense (5 minutos).

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (5 minutos por cada intervención)

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

18:15-19:30 horas

Ajuste de tiempo (traslado de la delegación canadiense al hotel)

9.30-20:00 horas

Traslado de las delegaciones canadiense y mexicana al restaurante

20:00-22:00 horas

Cena en honor de los miembros de la delegación canadiense, ofrecida por la Cámara de Diputados.

Evento cultural (música)

Mensaje del diputado Édgar Romo García, presidente de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Mensaje del honorable George Furey, presidente del Senado de Canadá.

Mensaje del honorable Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá.

Lugar: restaurante (por definir).

22:00-22:20 horas

Traslado de la delegación canadiense a su hotel.

Martes 20

9:30-10:00 horas

Traslado de la delegación canadiense a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

10:00-10:30 horas

Acreditación de los participantes.

10:30-12:00 horas

Mesa 4. Protección al ambiente

- Cambio climático y cooperación México-Canadá
- Explotación sustentable de los recursos naturales
- Instituciones de cooperación ambiental

Introducción a la temática de la mesa 4, por la delegación mexicana (5 minutos) y por la delegación canadiense (5 minutos).

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (5 minutos por cada intervención).

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

12:00-12:30 horas

Visita al salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro. Saludo del pleno.

12:30-13:00 horas

Ajuste de tiempo

13:00-13:15 horas

Adopción de la declaración final y clausura (abierta a medios)

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

13:30-14:00 horas

Conferencia de prensa en la Cámara de Diputados (edificio C, planta baja).

- Representantes de la delegación mexicana
- Representantes de la delegación canadiense (abierta a medios)

14:30-16:30 horas

Comida en honor de los miembros de la delegación canadiense, ofrecida por el Senado de la República (por confirmar).

- Mensaje por parte de un miembro de la delegación mexicana.
- Mensaje del honorable George Furey, presidente del Senado de Canadá.
- Mensaje del honorable Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la presentación y entrega del informe general y los informes individuales de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2016, por celebrarse el martes 20 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A).

Atentamente
Diputado Luis Maldonado Venegas
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES

A la reunión ordinaria que tendrá verificativo el miércoles 21 de febrero, a las 10:30 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura (proceso electoral 2017-2018).
4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

Invitaciones

DE LA DIPUTADA ALMA LUCÍA ARZALUZ ALONSO

A la presentación del libro *México y su fauna silvestre: patrimonio natural del mundo*, que se llevará a cabo el martes 13 de febrero, a las 10:30 horas, en el pasillo del edificio H, planta principal.

Atentamente
Diputada Alma Lucía Arzaliz Alonso

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

Al foro *La necesidad de una Ley de Mejora Regulatoria*, que tendrá lugar el miércoles 14 de febrero, a las 9:30 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios.

Atentamente
Diputado Jorge Enrique Dávila Flores
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación del libro *El agua ayer y hoy*, que se llevará a cabo el martes 20 de febrero, de las 11:00 a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Registro: <https://goo.gl/djWq8C>

Atentamente
Dirección General

DE LA DIPUTADA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS

Al acto inaugural de la exposición pictórica *Invitación a la fiesta, que 20 años no es nada*, de Juan José Zamarrón, por llevarse a cabo el martes 13 de febrero, a las 10:30 horas, en el vestíbulo principal del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente
Diputada María Candelaria Ochoa Ávalos

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al acto *El cooperativismo en el siglo XXI. Retos ante una economía globalizada*, que se llevará a cabo el miércoles 21 de febrero, de las 13:00 a las 15:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio

DE LA DIPUTADA MARÍA VERÓNICA AGUNDIS ESTRADA

Al foro *El bolero como patrimonio cultural inmaterial de México*, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, de las 10:00 a las 14:00 horas, en el auditorio norte situado en el segundo piso del edificio A.

Programa

10:00 a 10:30 horas. Recepción y registro de asistencia.

10:30 a 10:40 horas. Inicio del foro, (maestro de ceremonias).

- Palabras de bienvenida por parte de los diputados Marko Cortés Mendoza, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Santiago Taboada Cortina, presidente de la Comisión de Cultura y Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

Primer Panel

10:40 a 10:45 horas. Presentación del tema y ponentes (maestro de ceremonia).

“Los procesos colectivos para el registro del género del bolero al inventario del patrimonio cultural inmaterial de México”.

Moderadora: Cecilia Margaona, presidenta del Instituto para la Preservación y Fomento del Bolero en México, AC.

10:45 a 11:05 horas

- Tema: Contexto: “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Definiciones y objetivos”.

Ponente: Doctor Francisco Javier López Morales, director de Patrimonio Mundial de la Secretaría de Cultura.

11:05 a 11:25 horas.

- Tema: “México a través de su patrimonio cultural inmaterial. El patrimonio sonoro”.

Ponente: Doctora Lidia Camacho Camacho, directora general del INBA.

11:25 a 11:45 horas.

Tema: La historia del bolero.

Ponente: Pavel Granados, escritor.

11:45 a 11:50 horas. Receso por 5 minutos. Cafetería.

Segundo Panel

11:50 a 11:55 horas. Presentación del tema y ponentes (maestro de ceremonias).

- “El género del bolero: Alcances y perspectivas como una expresión cultural compartida”.

Moderadora: Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

11:55 a 12:05 horas. Presentación de video: “El Bolero rumbo a la UNESCO”.

12:05 a 12:25 horas.

- Tema: Las políticas públicas para el desarrollo y la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de México.

Ponente: Maestro Luis Roberto Castrejón Durán, director de Desarrollo Regional y Municipal de la Dirección General de Culturas Populares. Secretaría de Cultura.

12:25 a 12:45 Horas.

- Tema: El registro del inventario del patrimonio cultural inmaterial, como un derecho humano y colectivo.

Ponente: Maestra Felicitas Estela Vega de Loya, responsable del Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas. Secretaría de Cultura.

12:45 a 13:05 horas.

- Tema: Alcances a nivel nacional de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Ponente: Licenciada Edaly Quiroz Moreno, subdirectora del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Secretaría de Cultura.

13:05 a 13:10 horas. Receso de 5 minutos. Cafetería.

Tercer Panel

13:10 a 13:15 horas. Presentación del Tema y Ponentes (maestro de ceremonias).

- “Presentación de la iniciativa elaborada por el Instituto para la Preservación y Fomento del Bolero, AC.

Moderadora: Diputada María Verónica Agundis Estrada, integrante de la Comisión de Cultura y Secretaría de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

13:15 a 13:35 horas

- Tema: Conclusiones y objetivos de la iniciativa. Pasos a seguir para un programa de salvaguardia, buscando el reconocimiento como el que ya cuentan otros géneros como el flamenco y el tango.

Ponente: Doctor Tanius Karam, investigador responsable del análisis de datos e informe del estudio realizado con los portadores del patrimonio del bolero.

13:35 a 13:55 horas.

- Tema: La vigencia del bolero.

Ponente: Rodrigo de la Cadena.

13:55 a 14:00 horas. Clausura del evento.

Palabras de agradecimiento y clausura por parte de la diputada María Verónica Agundis Estrada.

Atentamente

Diputada María Verónica Agundis Estrada

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente

Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, dere-

cho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
 - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
 - Estadística sociodemográfica y económica
 - Formulación y análisis de las plataformas electorales
 - Estructura regional y distritación electoral
 - Factores clave de la preparación de campañas
 - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 se junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>